

	ASUNTO:
ÁREA: SECRETARÍA GENERAL	
REGISTRO:	DESTINATARIO: Sr. Portavoz Grupo IU-LV-CA

La Corporación, en sesión ordinaria de 27 de mayo de 2010, ha adoptado el siguiente acuerdo:

7.- Proposición conjunta de todos los Grupos Políticos de impulso a la Ley de Inclusión Social de Andalucía.

El Sr. Secretario General da lectura a la Proposición Conjunta de todos los Grupos Políticos, de fecha 24 de Mayo de 2010, sobre Impulso a la Ley de Inclusión Social de Andalucía.

Visto lo anterior, el Pleno de la Corporación, por unanimidad, **ACUERDA:**

PRIMERA.- Hacer un llamamiento al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para que remita el Anteproyecto de la Ley de Inclusión Social de Andalucía al Parlamento Andaluz para su tramitación.

SEGUNDA.- Dar traslado de estos Acuerdos a los Ayuntamientos de la Provincia, en el objetivo de recabar los apoyos de las distintas Corporaciones Locales a la futura Ley de Inclusión Social de Andalucía.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos

Sevilla, 14 de junio de 2010

EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: Fernando Fernández Figueroa Guerrero